



Lima, 06 de Marzo del 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO

DE VALORES - SMV

Ciudad

Ref.: Regularización - Hechos de importancia: Comunicación de Convocatoria a Junta de Accionistas, Expediente N° 2018008464

Estimados Señores:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobada mediante Resolución de SMV N°005-2014-SMV/01, por intermedio de la presente regularizamos nuestra Carta de Hecho de Importancia enviada el día jueves 01 de Marzo de 2018 referente a la **Convocatoria a Junta Obligatoria Anual de Accionistas** a celebrarse el 12 de Marzo de 2018.

En la fecha de envío del hecho de importancia, se adjuntó el archivo en PDF de la Información Financiera Auditada (Dictamen, EE.FF Y Notas), lamentablemente este archivo contiene un error en la página correspondiente al Estado de situación financiera, en la parte correspondiente al "Total pasivo y patrimonio neto" como sigue:

- Dice: **"Total pasivo y patrimonio neto 348,144"**

Por intermedio de la presenta carta, regularizamos esta cifra como sigue:

- Debe decir: **"Total pasivo y patrimonio neto 384,144"**

Por esta razón, **adjuntamos nuevamente el archivo correspondiente a la Información Financiera Auditada**; asimismo, informamos que los puntos de la agenda y los otros archivos enviados se mantienen sin ninguna modificación.

Esperamos haber cumplido con la regularización y dar por subsanado nuestro error.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atte.

Jorge Conroy Ganoza
Representante Bursátil